

 NIT 901.849.619-1	<b>COMUNICADO OFICIAL</b>	Página 1 de 1
		<b>V1.11.02.25</b> <b>Código:</b> <b>GUT.1.1.F1003</b>

**CIRCULAR INTERNA No 5 de 2025**

**PARA:** DIRECTORES, COORDINADORES, COORDINADORES NACIONALES, ENLACES MUNICIPALES, COORDINADORES MUNICIPALES, CONTABILIDAD Y FINANCIERA, ADMINISTRATIVOS

**DE:** ANDRÉS GALLEGO SEGOVIA  
GERENTE DE PROYECTO

**ASUNTO:** OBLIGATORIEDAD DE ASISTENCIA A JORNADAS DE INDUCCIÓN

**FECHA:** Febrero 17 de 2025

Dentro de las obligaciones pactadas en el marco del convenio 062 de 2024, suscrito por la Unión Temporal Territorio y Paz el cual tiene por objeto *“Aunar esfuerzos en la implementación de una ruta de atención integral a la juventud entre los 14 y 28 años de edad en situación de extrema pobreza, jóvenes rurales, violencia sexual, vinculados a dinámicas de criminalidad y en condiciones de vulnerabilidad en territorios afectados por la violencia y el conflicto armado que han sido históricamente marginados y excluidos”*. se encuentra: *“Jornadas de Inducción: Desarrollar jornadas de inducción para el equipo contratado, cumpliendo con las especificaciones técnicas, en articulación con el Viceministerio de Juventud”*

Es así como, para dar cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, la presente circular tiene como objetivo recordar que la asistencia a las jornadas de inducción es obligatoria para todos los colaboradores de la Unión Temporal Territorio y Paz.

Estas jornadas tienen como objetivo proporcionar a los colaboradores la información necesaria para desempeñar sus funciones de manera efectiva y eficiente, así como para familiarizarse con las políticas y procedimientos de la organización.

La asistencia a estas jornadas es fundamental para garantizar la calidad y excelencia en el desempeño de nuestras funciones y para contribuir al logro de los objetivos de la Unión Temporal Territorio y Paz.

Por lo anterior, se solicita a todos los colaboradores que asistan puntualmente a las jornadas de inducción programadas. De igual forma, se solicita a los equipos que apoyan estas jornadas en territorio levantar los soportes que dan cuenta de esta actividad y remitirlos como parte de los informes mensuales.

Agradezco su colaboración y compromiso con la Unión Temporal Territorio y Paz.

Atentamente,

**ANDRÉS GALLEGO SEGOVIA**  
Gerente Proyecto

Elaboró: Ginna Paola Casallas – Asistente de gerencia  
Revisó: Diana Guerra Prieto – Asesora de proyecto